

# POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Empresa Portuaria Iquique (EPI) tiene por objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación de las instalaciones, áreas marítimas y terrestres que forman parte del recinto portuario del Puerto de Iquique.

Contamos con un Sistema de Gestión Integrado que da cumplimiento a las normas internacionales ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 y DS N°44. En este marco, y bajo un enfoque de mejora continua, la Alta Dirección y todas las personas trabajadoras se comprometen a lo siguiente:



**Seguridad y salud ocupacional:** Consolidar una cultura preventiva que garantice entornos laborales seguros, saludables y en cumplimiento normativo, promoviendo la participación de las personas, el bienestar físico y mental de todas las personas trabajadoras.



**Medio ambiente:** promover una gestión responsable en las operaciones del recinto portuario, integrando la prevención, el cuidado y protección del medio ambiente, asegurando el cumplimiento legal.



**Calidad y excelencia operacional:** Proveer servicios confiables y de calidad que satisfagan a clientes y partes interesadas, mediante procesos eficientes e innovadores.



**Integridad y cumplimiento:** Ejercer una gestión íntegra que fortalezca la gobernanza, asegure el cumplimiento legal y proteja los sistemas y recursos mediante una gestión proactiva.



**Personas, inclusión y bienestar:** Fomentar un entorno respetuoso que promueva la equidad de género y el bienestar integral, libre de discriminación.



**Valor compartido y compromiso sostenible:** Contribuir al desarrollo sostenible de nuestros grupos de interés con relaciones transparentes y colaborativas, basadas en la probidad y el desarrollo regional.

El compromiso y responsabilidad de aplicar estos principios recae en todas las personas que integramos la EPI.